



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

2 DE DICIEMBRE DE 2016

No. 213

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Jefatura de Gobierno

- ◆ Acuerdo por el que se sectoriza en la Secretaría de Movilidad el Fideicomiso Público denominado “Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón” 4

##### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 91221-321RIJO15 del predio ubicado en Huelva No. 43, Colonia San Rafael, Delegación Azcapotzalco 5
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 57253-110ESMA11 del predio ubicado en Miguel N. Lira No. 267, Colonia Iztaccíhuatl, Delegación Benito Juárez 10
- ◆ Resolución definitiva para el cambio de uso del suelo, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal con número de folio 15159-321MASA16 del predio ubicado en Miguel Laurent No. 605, Colonia Del Valle Sur, Delegación Benito Juárez 15

##### Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

- ◆ Modificación al artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 20

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Delegación Iztapalapa**

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación para la Construcción de Pisos, Muros y Techos Firmes, principalmente en la Zona de Santa Catarina mediante los Recursos Públicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social durante el Ejercicio Fiscal 2016 21
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación para la Construcción de Infraestructura de Captación de Agua Pluvial para los Habitantes con Escaso Suministro de Agua mediante los Recursos Públicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social durante el Ejercicio Fiscal 2016 25

### **Delegación Miguel Hidalgo**

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Institucional, “Monitores de Curso de Invierno para Adultos Mayores 2016” 29
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Institucional, “Impulso a Tu Negocio” para el Ejercicio Fiscal 2016 34

### **Delegación Tláhuac**

- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales “Padrón de Beneficiarios de Productores Agrícolas del Sector Rural de Tláhuac” 38

### **Delegación Tlalpan**

- ◆ Aviso de Inclusión de claves, conceptos y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, en los Centros Generadores: Panteón 20 de Noviembre y Operación Hidráulica, Adicionales a los Publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 18 de febrero de 2016 41

### **Instituto Electoral**

- ◆ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban reformas a los Lineamientos para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para las Candidaturas Independientes registradas en el Distrito Federal 42

## **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional Número LPN-54-2016.- Convocatoria 57.- Adquisición de termo-tanques y equipos de monitoreo para los sistemas de calentamiento solar de agua en los 12 hospitales de la Ciudad de México 56

## **SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ Servicios Afiliados Pro-Salud, S.A. de C.V. 57
- ◆ Servicios y Desarrollos Global HPM, S.A. de C.V. 58
- ◆ Corporativo Resh, S.A. de C.V. 59
- ◆ Grupo Eólica, S.A. de C.V. 60
- ◆ Viajes Sol y Son, S.A. de C.V. 61
- ◆ **Edictos** 62
- ◆ Aviso 66

## DELEGACIÓN TLALPAN

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN**, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracción I y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2, segundo párrafo, 10, fracción XIV, 37 y 39 fracciones XLV, L, LXI y LXXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 10, 12, 303, 308, 309 y 310 del Código Fiscal para el Distrito Federal; 6 fracción III y 10 fracción IV de la Ley Ambiental del Distrito Federal, y a las Reglas 3, 7 fracción I, 25, 33, 36, 38 y 39 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 20 de enero del año en curso, tengo a bien emitir el siguiente.

**AVISO DE INCLUSIÓN DE CLAVES, CONCEPTOS Y CUOTAS QUE SE APLICARÁN DURANTE LA VIGENCIA DE LAS REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, EN LOS CENTROS GENERADORES: PANTEÓN 20 DE NOVIEMBRE Y OPERACIÓN HIDRÁULICA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN, ADICIONALES A LOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 13, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016.**

**Centro Generador: Panteón 20 de Noviembre**

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota (\$)	Cuota con IVA (\$)
1.1.7.1	Incineración de Cadáveres	Servicio	1,280.00	N/A
1.1.7.2	Incineración de restos humanos o miembros humanos o fetos	Servicio	590.00	N/A

**Centro Generador: Operación Hidráulica**

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota (\$)	Cuota con IVA (\$)
2.5.1.1	Desazolve de fosa séptica en domicilio	Servicio	172.41	200.00

(\*) De ser procedente en términos de lo dispuesto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se deberá adicionar este impuesto a las cuotas.

**TRANSITORIOS**

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- El presente aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

TERCERO.- De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y cuando proceda, a las cuotas se les deberá aplicar este impuesto.

Dado en la sede de la Jefatura Delegacional en Tlalpan a los veintinueve días de noviembre de dos mil dieciséis.

(Firma)

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO  
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN**